MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026 – 058008 – / AREAD – GRUCO – 20.1

Sincelejo, 12 de mayo de 2026

Señor contratista
TAFINCO S.A.S Suministros y Asesorías
NIT: 901251520 3
Representante legal: Margarita Angie María Velásquez Chaves
Teléfono (601) 7504952 - 3057965584
Email: tafincosas@gmail.com
Dig 82 A 110-93 Engativá
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación inicio ejecución contrato Nro. 39-8-10014-26

Con el fin de dar inicio a la ejecución al contrato Nro. 39-8-10014-26, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, CENTRO RECREACIONAL SINCELEJO, CENTRO VACACIONAL TOLÚ, Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE". De manera atenta se informa al señor contratista, que surtieron todos los requisitos de legalización, y por tal motivo se debe empezar la ejecución para dar cumplimiento al objeto contractual; teniendo en cuenta el siguiente presupuesto:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-003-002	ALMIN	Pasta o Pulpas, Papel y productos de papel, impresos y artículos similares.	10	1	75.821.000,00
2	02-02-01-003-008		Otros bienes trasportables N.C.P.	10	1	1.000.000,00
3	02-02-01-003-005		Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras Industriales hechas por el Hombre).	10	1	5.000.000,00
4	02-02-01-003-002	CERSI	Pasta o Pulpas, Papel y productos de papel, impresos y artículos similares	10	1	1.100.000,00
5	02-02-01-003-002	CEVTO	Pasta o Pulpas, Papel y productos de papel, impresos y artículos similares.	10	1	5.500.000,00
6	02-02-01-003-002	NUSEFA	Pasta o Pulpas, Papel y productos de papel, impresos y artículos similares.	10	1	4.400.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**92.821.000,00**

FECHA DE INICIO: 20 MAY 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, e iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, notificación de inicio.

Nota: El contratista deberá tramitar la facturación electrónica en la plataforma SIIF NACION del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y subirla en SECOP II, deberá aportar los documentos de Ley, para el trámite de pago.

Atentamente,

Coronel **AIMER FREDY ALONSO TRIANA**
Comandante Departamento de Policía Sucre

Elaboró: IJ Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
AREAD GRUCO

Revisó: MY Fredy Enrique Rubiano Castro
SUBCO AREAD

Carrera 19 25 – 116 Centro
Teléfono: 2812138
desue.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA